

COLOMBIA / P 2

**PROTESTAS
CONTRA EL
PRESUPUESTO**

FRENTE EUROPEO

**GOBIERNO
PARTIDO POR
EL BREXIT**

EL  **MEGAFONO**

AÑO 11 / N° 394 - VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

**RECIBÍ LA
EDICIÓN
DIGITAL** 
+358 4 396849

GOBIERNO. VIGILANCIA Y DATOS / P 10-13



Te están mirando

Tras declararse desierta la licitación municipal para la instalación de cámaras de videovigilancia, la Provincia respaldó a Llamosas con la compra del equipamiento. En el Centro de Monitoreo, los gobiernos celebraron la política conjunta.

AGRO. DICTAMEN EN DIPUTADOS / P 6-7

También cambiarán el uso propio de las semillas

Con acuerdo solo de Cambiemos en un dictamen de comisión, pretenden una ley en la que el productor deba pagar por la patente. Un beneficio para las grandes trasnacionales del agro.

PRESUPUESTO / P 4

Senado aprobó el ajuste

Otra vez, con el acompañamiento del bloque del PJ Federal y provinciales

PANORAMA GLOBAL

LOS INGLESES NO DEVUEVEN EL ORO

El Banco de Inglaterra se niega a entregar 14 toneladas de oro, valoradas en unos 550 millones de dólares, que son reservas venezolanas depositadas allí. El gobierno de Nicolás Maduro inició días atrás el trámite para su repatriación pero las autoridades británicas afirmaron que "no confían en el uso que el régimen de Maduro le dará." El presidente "puede incautar el oro —que es propiedad del Estado— y venderlo para beneficio personal." Jorge Martín, de la organización Hands Off Venezuela, se trata de una situación muy "escandalosa", ya que el oro no pertenece ni al banco ni al gobierno británico: "pertenece a Venezuela".

PETROLEO A LA BAJA

El precio sigue cayendo en la bolsa de Nueva York. La jornada del miércoles fue la baja más grande registrada desde 2015: el barril WTI bajó 4,24 dólares y quedó en 55,69. Fueron 12 caídas consecutivas luego de que la Organización de Países Exportadores (OPEP) anunció reducir el suministro de 2019 en un millón de barriles al día (mb/d) para equilibrar el mercado.

BOLSONARO CONTRA LA LUCHA CAMPESINA

La Justicia brasilera emitió la semana pasada una orden para que los trabajadores del Campamento Quilombo Campo Grande, la cooperativa de café más grande del estado Minas Gerais, desalojen en un lapso de siete días las tierras que han venido trabajando por más de 20 años. "Estas acciones de desalojos que están sucediendo en toda Minas Gerais vienen en el sentido de criminalizar a los luchadores populares y movimientos sociales. Quieren acabar definitivamente con la pauta de la Reforma Agraria, pero nuestra historia es resistir", señaló la dirección del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) de ese estado brasilero. Eduardo Bolsonaro, hijo del presidente electo de Brasil y diputado anticipó la posición del futuro gobierno: "Ellos imponen el terror, llevan el terror para asustar a las personas. Si es necesario detener a 100.000 personas no veo problema ninguno en ello. Mi problema es que 100.000 de ellos estén libres para invadir tierras. Quiero dificultar la vida de esas personas".

COLOMBIA

HAY PARA LA DEUDA, NO PARA LA EDUCACION



Los movimientos estudiantiles y las centrales sindicales colombianas siguen el plan de movilizaciones contra el Presupuesto 2019 presentado por el presidente Iván Duque. Las protestas iniciaron el jueves pasado y finalizan con el paro nacional del 13 de diciembre. Dirigentes de la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles de la Educación Superior se reunieron el lunes con la ministra de Educación, María Victoria Angulo, y al no encontrar voluntad política, piden un encuentro con el presidente.

El 26 de octubre, Duque acordó con los rectores un aumento de la partida hasta los 13.500 millones de dólares.

"Este es un ejercicio de hablarle al país con sinceridad sobre la disponibilidad de recursos", dijo este miércoles. "Ustedes han venido hablando con la ministra y le han dicho que están exigiendo 500.000 millones de pesos [unos 160 millones de dólares] antes de terminar el año. No los hay, no los hay. Entonces, ¿cómo podemos nosotros negociar o comprometer recursos que no están disponibles?"

La ley de Presupuesto y Financiamiento que rechazan la Central Unica de Trabajadores (CUT), estudiantes y organizaciones, impone el IVA a los productos alimenticios, reduce impuestos a las corporaciones y destina el 20% de los recursos públicos a pagos de la deuda. "Lo más importante en este momento -dijo Duque- es valorar el esfuerzo que se hizo, que ya lo valoraron, además, los rectores".

FRENTE EUROPEO

GOBIERNO INGLÉS PARTIDO POR EL BREXIT



La primera ministra británica, Theresa May, afrontó ayer una jornada muy tensa a pesar del apoyo de su gabinete para su plan acordado con Bruselas para la salida de su país de la Unión Europea (UE). Siete cargos conservadores han dimitido de sus funciones: dos ministros, dos secretarios de Estado, dos secretarios parlamentarios y el vicepresidente del Partido Conservador. Todos rechazan el su acuerdo porque amenaza "la integridad del Reino Unido" y no logra el objetivo de un Brexit duro: lograr la "soberanía de Reino Unido" y desligarse de Europa a partir del 29 de marzo.

Además, Jacob Rees-Mogg, cabecilla del ala conservadora e impulsor del Brexit duro, ha impulsado una moción de no confianza contra May. Mogg aseguró que sustituir a May será una cuestión "rápida", de "semanas y no meses" y que su motivo reside en su desacuerdo con el borrador para el Brexit, que está "echando por tierra" el proceso.

El golpe más duro para May fue la renuncia del ministro para el Brexit, Dominic Raab, quien dijo que no puede apoyar este acuerdo porque la solución para evitar una frontera física entre Irlanda y la provincia de Irlanda del Norte supone una "real amenaza a la integridad" del país y rechaza que Londres permanezca de forma "indefinida" sujeta a las normas europeas.

La convulsionada jornada en Londres ha repercutido en la Bolsa británica, ya que la libra ha sufrido ayer su mayor caída desde el referéndum de 2016: se ha desplomado un 1,69% contra el dólar y se ha quedado en 1.123 euros contra el euro, (caída del 1,72%, la más fuerte en lo que va de año).

DEFICIT DE EEUU CON CHINA

"No veo prácticas comerciales desleales en China, ni en ninguna parte del mundo, como responsable del déficit comercial de EEUU", dijo Janet Yellen, ex titular de la Reserva Federal de EEUU (Fed) a quien el presidente Donald Trump reemplazó por Jerome Powell. "El déficit comercial de EEUU refleja el hecho de que los estadounidenses gastan más de lo que producen, e importamos bienes y servicios en exceso del resto del mundo para satisfacer esa demanda", agregó. El déficit comercial de EEUU con China se amplió a un promedio récord de 33.600 millones en cada uno de los últimos 12 meses, según los datos del Departamento de Comercio. Para reducirlo, Trump impuso aranceles a una serie de productos chinos. "Tenemos un país que ya operaba en torno al pleno empleo antes de los recientes recortes de impuestos, y el gasto adicional ha estimulado una política fiscal expansiva", sos-tuvo Yellen y agregó que "eso ha llevado a la economía al punto de quizás un sobrecalentamiento". Las tasas de interés más altas en EEUU ejercen una presión al alza sobre el tipo de cambio y "esto es parte de un mayor déficit comercial". Un dólar más fuerte tiende a conducir a mayores importaciones y menores exportaciones, agregó.



ALEMANIA: NO A LA GUERRA COMERCIAL

El gobierno alemán llamó a la Unión Europea (UE) a actuar para poner fin a la guerra comercial entre EEUU y China, que ya empieza a afectar al bloque comunitario. "Si permitimos que las relaciones comerciales se conviertan en rehenes de la política, que el tema de los mercados abiertos se convierta en objeto de la confrontación política, nuestros ciudadanos pagarán un precio muy alto", dijo el ministro de Economía alemán, Peter Altmaier. El funcionario enfatizó que centenares de empresas europeas, en particular las alemanas, que trabajan en EEUU para el segmento chino y las que operan en China para el mercado norteamericano se ven afectadas por las limitaciones recíprocas establecidas por ambos gobiernos. "Estamos muy interconectados a nivel internacional para permitirnos esa guerra comercial", remarcó. El ministro aseguró que el vector de desarrollo más exitoso pasa por la reducción del proteccionismo y la apertura de los mercados, la disminución de los aranceles y la derogación de las tarifas injustas en el comercio.

GOBIERNO. CON APOYO DEL PARTIDO JUSTICIALISTA

El Senado aprobó el ajuste

El Gobierno de Cambiemos tuvo el apoyo de bloques provinciales y del justicialismo.

El oficialismo logró sancionar ayer a la madrugada el presupuesto nacional 2019, en el Senado nacional. La ley, que ya había sido aprobada por Diputados, fue sancionada con 45 votos a favor, 24 en contra, y una abstención

A los 24 legisladores oficialistas sumaron sus votos diez senadores del Bloque Justicialista que responden a Miguel Pichetto, jefe del bloque del PJ, los bloques provinciales del Frente Cívico de Santiago del Estero, el Frente Renovador de Misiones, el Movimiento Popular Neuquino y los peronistas Carlos Reutemann (Santa Fe) y Juan Carlos Romero (Salta) y Cristina Fiore Viñuales (Partido Renovador-Salta).

La senadora Cristina Kirchner, del Frente para la Victoria, calificó el presupuesto como "un dibujo destinado al pago de la deuda bajo la égida y la planificación del Fondo Monetario Internacional". "No vamos a bajar el gasto público; al contrario, lo que vamos a hacer es profundizar el sacrificio de la sociedad argentina, que encima va a ser un sacrificio inútil".

Pichetto dijo que a diferencia de lo que ocurrió cuando el presupuesto se trató en Diputados, "las masas de la



PICHETTO Y VARIOS MAS. LOS SENADORES OPOSITORES APROBARON LA NORMA

liberación no vinieron hoy al Senado". Sobre el Gobierno dijo que "no aguantan la presión, le renuncian al Presidente cuando está negociando con el FMI en Washington", en una alusión a la salida de Luis Caputo del Banco Central. "Vamos a votar porque creemos que es el mal menor, que es un instrumento que la Argentina tiene que tener un marco de previsibilidad", concluyó.

El jefe del interbloque Cambiemos, Luis Naidenoff (UCR-Formosa), dijo que "este es el presupuesto que necesita el país" y justificó la emergencia económica en la conjunción de la crisis financiera internacional y la sequía que azotó al país a principios de año. "Cuando uno mira cómo les fue

a las provincias con este Gobierno, la verdad que no se entiende que voten en contra". El senador oficialista Eduardo Costa (UCR-Santa Cruz) se ausentó de la votación final manifestando su enojo con el Gobierno, por el supuesto incumplimiento de promesas de obras y fondos para su provincia.

Otras normas sancionadas El Senado también sancionó una ley que modifica el Impuesto a las Ganancias para postergar el cronograma de ajuste por inflación de los balances de las empresas. Y otra que es la adenda al pacto fiscal que le permitirá a las provincias flexibilizar la eliminación de impuestos locales.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA
FILIAL RIO CUARTO
Cabrera 930- Tel: 4645789

Sindicato de Obras Sanitarias de Río Cuarto

Buenos Aires 1370 - (358) 4620740

AGE C
FILIAL RIO CUARTO
FAECYS

TRABAJADORES

Aprobaron reincorporar despedidos



En la sesión del Senado que se votó el Presupuesto 2019, se aprobó la reincorporación del personal despedido de Fabricaciones Militares en diciembre y agosto, además de la creación de una mesa de trabajo, con la participación de ATE, tendiente a reactivar las plantas estatal

El proyecto fue presentado por el cordobés Carlos Caserio, y la semana anterior había tenido dictamen favorable en la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

Uno de los senadores, Miguel Pichetto, que acompañó la iniciativa junto a Julio Perotti, manifestó que se pedía "un apoyo de solidaridad con más de 180 trabajadores cesanteados en las fábricas de Río Tercero y Villa María". Y agregó: "Es un tema importante, es un proyecto del senador Caserio y hay una gran preocupación de tipo social; el mensaje del Senado, tal vez no pase en Diputados, pero es un mensaje a las autoridades de Fabricaciones Militares y del Gobierno".

La votación fue por 37 votos afirmativos, 5 negativos y 14 abstenciones. Ahora pasa a Diputados y si allí se convierte en ley, deberá ser promulgada y reglamentada por el Ejecutivo.

TRABAJADORES

El "bono" no es suficiente



Este lunes el presidente Mauricio Macri firmó el decreto que les otorga 5.000 pesos a los trabajadores privados en dos cuotas. Será obligatorio aunque las empresas en crisis podrán negociar con los gremios una cifra menor y en más plazos.

El Secretario General de la CGT de Córdoba José Pihén dijo que "está diseñado para la actividad privada, y la mayoría dijo que será imposible pagarlo. Están excluidos los trabajadores rurales, los jubilados y los estatales. Los bonos son una ayuda circunstancial, seguramente insuficiente y distorsionan las escalas salariales".

En tanto Ilda Bustos, Secretaria General del Sindicato de Gráficos de Córdoba manifestó: "las condiciones en la que salió el decreto tiende a beneficiar a algunos sectores, interrumpiendo el proceso de paritarias y las cláusulas de revisión". Bustos planteó que muy pocos lo cobrarán.

Walter Carranza, Secretario General de Municipales de Río Cuarto, dijo que "el bono no le sirve a nadie. Esos 5 mil pesos van a ser devengados en próximos aumentos. Con esos 5 mil pesos quieren palear la crisis. Este bono además deja afuera a muchísimo trabajadores".

MOVIMIENTO

Gioja recibió a la CFT



El Presidente del Consejo Nacional del Partido Justicialista, José Luis Gioja, recibió este miércoles en su oficina del Congreso, a una delegación de la Corriente Federal de los Trabajadores (CFT), encabezada por Sergio Palazzo (La Bancaria).

Palazzo le planteó que "en este enorme esfuerzo que implica formar un frente opositor al gobierno nos gustaría incorporarnos a la Mesa de Acción Política del Partido Justicialista".

Gioja celebró el pedido y subrayó la necesidad de "tener en cuenta que el único límite que tenemos es lo que hay adentro de la Casa de Gobierno" y ante el pedido, dijo que con mucho gusto llevará "la inquietud para que un compañero de la Corriente Federal de los Trabajadores" se incorpore a esa mesa. Participaron Walter Correa (Curtidores) y Vanesa Siley (Trabajadores Judiciales de CABA), ambos diputados nacionales; Eduardo Berrozpe (Bancarios); Héctor Amichetti (Gráficos); Rubén Lafuente (Molineros); Marcelo Bertolotti (Vialidad); Julio Romero Aralde (FePeViNa); Mario Romero (Trabajadores INTA); Carlos Borgna (FESTRAM) y Horacio Guidini (SADOP), entre otros.

AGRO. DICTAMEN DE COMISION DE AGRICULTURA.

Diputados cambiará el uso propio de las semillas

Con acuerdo sólo de Cambiemos, pretenden una norma en la que el productor deba pagar por la patente. Un beneficio para las grandes trasnacionales del agro.



MULTISECTORIAL: ES CONTRA LA LEY MONSANTO-BAYER DE SEMILLAS Y LANZO UNA CAMPAÑA CONTRA LA NORMATIVA QUE YA TIENE DICTAMEN DE COMISIÓN EN DIPUTADOS. PARA MAS INFORMACIÓN: [HTTP://WWW.NATURALEZADEDERECHOS.ORG/SEMILLAS.HTML](http://www.naturalezaDERECHOS.ORG/SEMILLAS.HTML)

COMISION: ATILIO BENEDETTI (IZQ) DE LA UCR PRESENTÓ LA PROPUESTA.

La semilla es el primer eslabón de la cadena alimentaria. A ese eslabón pretende llegar ahora una normativa que obtuvo dictamen este martes en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados de la Nación. Con los brazos levantados sólo de los diputados de Cambiemos, el próximo 21 de noviembre empezará a tratarse una nueva Ley de Semillas que pretende derogar la 20.247.

La normativa vigente permite

el uso propio, la libre disposición de productos y acceso para fitomejoramiento, en el marco del sistema del Derecho del Obtentor Vegetal (DOV). Es decir, protege al productor de poder utilizar la semilla para uso propio.

Pero al cambiar esta lógica, el control de la semilla pasará a manos de las grandes trasnacionales. "El factor de discusión son las regalías extendidas que pretende cobrar, en este caso Monsanto, que es sobre el producto y no

sobre la semilla en sí", explicó Esteban Motta, productor perteneciente a la Federación de Cooperativas Federadas (FECOFE).

Si bien varía, se trata de entre "7 y 15 dólares por tonelada que se lleva Monsanto por el uso de la soja RR2 de la que dice tener patente cuando tampoco está ratificada la patente".

Al cobrar esta regalía, las trasnacionales del agro controlarán la cadena completa. El 7 de noviembre pasado la Secretaría de Gobierno de Agroindustria indicó que la campaña 2018/2019 será la más grande de la historia argentina con una producción de 140 millones de toneladas de granos, de los cuáles 54,2 millones se estiman en soja. En ese anuncio, el jefe de Gabinete de dicha Secretaría, Santiago del Solar manifestó la necesidad de una nueva Ley de Semillas (ver "Proyección").



Proyección de la campaña

La Secretaría de Agroindustria presentó en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires este 7 de junio una proyección de 140 millones de toneladas de producción de granos para la campaña 2018/19, que será la más grande de la historia argentina con un crecimiento del 25 % respecto de la anterior dónde la producción fue 112 millones de toneladas.

Fue en el marco de la 3° Jornada de Perspectivas Agrícola donde participaron el jefe de Gabinete de la Secretaría, Santiago del Solar y los subsecretarios de Mercados Agropecuarios, Jesús Silveyra y de Agricultura, Luis Urriza y el economista jefe de la Bolsa de Cereales, Ramiro Costa.

Desde China, donde se encontraba realizando una misión comercial, el secretario de Gobierno de Agroindustria, Luis Miguel Etchevehere, señaló que "a pesar de la feroz sequía, los productores argentinos volvieron a apostar al país demostrando una vez más su fuerte compromiso en la actividad que es el motor de nuestra economía".

Santiago del Solar, jefe de Gabinete de la secretaría manifestó que "para continuar avanzando necesitamos una nueva Ley de Semillas, que sea acorde a todos los productos. Junto con los temas ambientales y desarrollo sostenible vamos a poder generar más valor agregado que en definitiva generará riqueza genuina".

Para la soja se prevé una producción de 54,2 millones de toneladas, un crecimiento de 44 % respecto a los 37,78 millones de la campaña anterior, con una intención de siembra de 17.5 millones de hectáreas.

En cuanto al maíz, se proyecta 49.68 millones de toneladas con una intención de siembra de 9.35 millones de hectáreas.

"Se avanza sobre la libertad de producir, circular, crear, y eso tiene un impacto directo en la diversidad de la producción", dijo a Canal Abierto Cala Poth, investigadora del Conicet y referente de la Multisectorial contra la Ley Monsanto.

Poth aseguró que "patentando y permitiendo a las empresas controlar estas semillas, éstas son ahora las que van a disponer cuáles son las semillas que quieren que sean comercializadas. El proyecto pone en jaque la soberanía alimentaria y lo que se está queriendo definir es qué tipo de alimento vamos a comer, algo que quedará en manos de muy pocas empresas".

Motta dice que este proyecto "es un híbrido bastante complejo y deja abierta una cantidad de ventanas para que Monsanto legalice el sistema de contratos que tiene con los productores". (ver "mano a mano").

El planteo de los distintos sectores que rechazan esta normativa es que no fue ni debatida ni consensuada con ningún espacio más que con el consentimiento de las grandes corporaciones.

"Quieren presentar este dictamen al Congreso para que pase por Diputados y Senadores prontamente. No es un dato menor que el 30 de noviembre se realiza el G-20 y esta reforma exprés tiene que ver con mostrar un marco jurídico seguro para las grandes empresas semilleras que están poniendo esta condición para presentar sus inversiones", dijo Poth cerca del Congreso este martes. Allí un conjunto de organizaciones campesinas, de la agricultura familiar, de pueblos originarios, políticas, sociales y socioambientales, y organismos de derechos humanos se movilizaron para denunciar esta situación.

MANO A MANO

ESTEBAN MOTTA
PRODUCTOR
FECOFE



-¿Actualmente Monsanto cobra regalías?

- En Argentina se calan todos los camiones que ingresan al puerto, uno por uno. Si en un camión se detecta que tiene más de un 10 % de la muestra de soja intacta, te cobran regalías por el 100% del camión. Regalía que la descuenta directamente el exportador al acopiador quien se la cobra al productor.

-Si cambia la ley, ¿Qué va a pasar?

-Es preocupante el grado de intervención que pretenden tener a través del control de la semilla en toda la cadena comercial. Y lo que pretenden con los contratos privados que son realmente leoninos, es tener el derecho a controlar cómo se está produciendo en el campo y así intervenir todos los camiones que llegan a puerto.

-¿Las implicancias son solo para el sector agrícola?

-Puede servir de modelo no sólo para la industria semillera sino también para la industria farmacéutica teniendo en cuenta la compra de Monsanto por parte de Bayer. Es un preocupación porque habilita la puerta al patentamiento del material vivo, lo cual creemos que es sumamente grave porque después estas empresas que tienen mucho más poder que los Estados, van a pretender ejercer un control y cobrar regalías sobre cualquier material vivo.

-¿Qué proponen desde el sector?

-La tecnología tiene que estar orientada a un desarrollo integral, decimos que tenga un equilibrio ambiental, económico y social y tiene que haber un Estado que oriente el desarrollo tecnológico, no un desarrollo tecnológico netamente orientado al perfil recaudatorio de estas grandes empresas.

INDUSTRIA. DICTAMEN EN COMISION DE DIPUTADOS.

El gobierno pretende desregular el papel prensa

Proponen cambiar el precio único de la ley 26.736. Un cambio que perjudicará a los medios regionales y beneficiará a los dueños del papel: Clarín y La Nación.

En tiempo récord, esta semana la comisión de Comercio dictaminó en favor del proyecto presentado por el diputado del Bloque Justicialista Diego Bossio y diputados de Cambiemos, donde pretenden derogar artículos de la Ley 26.736 que en diciembre de 2011 declaró de interés público la fabricación, comercialización y distribución de pasta celulosa y de papel para diarios.

Así, pretende desregular la producción y venta del papel para diarios en beneficio Papel Prensa, la empresa que comparten el Grupo Clarín y el diario La Nación, junto con el Estado nacional.

Jorge Conalbi, presidente de la Cooperativa Diarios y Periódicos Regionales Argentinos (DYPRRA) manifestó que se busca derogar la "posibilidad de establecer un precio único para cualquier compra de papel a partir de una tonelada".

Justamente Dypra surgió en el año 2009 al calor del reclamo de varios medios del interior que necesitaban regular el acceso a este insumo vital para la prensa gráfica.

La ley vigente -sostuvo Conalbi- tiene como objetivo "garantizar para todos los medios gráficos de papel el vital insumo para la prensa gráfica en igualdad de precios, accesibilidad y calidad". Además, "en un escenario de producción monopólica no hay mercado que regule".



CONALBI: "EL PAPEL PARA DIARIOS AUMENTO 120 POR CIENTO ESTE AÑO"

El presidente de la entidad que aglutina 130 medios gráficos en 17 provincias del país, manifestó que "ya es muy complicado porque el papel aumentó 120 % este año. Si a eso le agregamos que exista la posibilidad de que el precio quede liberado, es un golpe muy duro sobre los medios regionales que ya estamos en situaciones difícilísimas".

Conalbi, periodista del periódico Sumario en la ciudad de Alta Gracia, planteó que "liberar el precio del papel es una barbaridad. Justamente es en las ciudades más chicas donde la gente sigue accediendo a los contenidos en papel. Son en los principales centros urbanos los periódicos asociados al capital concentrado que han sufrido caídas en su circulación". "¿Qué se pretenden?", preguntó Conalbi, "¿Qué los medios del interior financiamos a los medios asociados al capital concentrado?".

Rechazo de FADICCRA

La Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de Argentina (FADICCRA) señaló que "con los golpes de mercado producidos bajo las condiciones económicas del gobierno de Mauricio Macri -inflación descontrolada, devaluación del peso, recesión, restricciones en el financiamiento, entre otros-, se suma esta voluntad expresada por diputados de Cambiemos para restringir la sustentabilidad de los pequeños medios -pymes y cooperativos- que aseguramos la multiplicidad de voces en cientos de comunidades de todo el país".

Además, indicó que el precio único es la "última tabla a la que se pueden aferrar los diarios cooperativos cuyos ingresos provienen de las economías regionales".

GOBIERNO. LA LEGISLATURA EN RIO CUARTO.

Vallado para el pueblo

Un amplio operativo de seguridad que custodió la sesión de legisladores impidió que vecinos, organizaciones sociales y sindicales pudieran acceder hasta la Sociedad Italiana para entregar un petitorio. Algunos legisladores salieron a recibirlos.



EN LA CALLE: LEGISLADORES DE LA OPOSICIÓN (MENOS CAMBIEMOS) SALIERON A RECIBIR EL PETITORIO.

El miércoles organizaciones sindicales, estudiantiles y sociales se movilizaron ante la visita de los legisladores provinciales que sesionaron de manera especial en la Capital Alterna, Río Cuarto, con motivo de los festejos por los 232 años de la ciudad que se celebra cada 11 de noviembre. Allí, intentaron entregar un petitorio pero un amplio operativo de seguridad con vallados y policías de la provincia impidieron que los manifestantes se acercaran al lugar que oficiaba de recinto de la unicameral.

Solo los legisladores Vilma Chiapello, Franco Saillén y Carmen Nebreda, de Córdoba Podemos; Ezequiel Peressini y Eduardo Salas, del Frente de Izquierda y de los Trabajadores; Laura Vilchez, del Frente de Izquierda - PTS; y Aurelio García

Elorrio, de Encuentro Vecinal se retiraron unos minutos de la sesión para recibir el petitorio. Las organizaciones que estuvieron presentes fueron la Asociación Gremial Docente, la Federación Universitaria, Seamos Libres, la Asociación de Trabajadores del Estado ATE, la Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma CTA-A, la organización política local Respeto, el Partido de los Trabajadores, el Movimiento de Acción Popular MAP, la organización Los Orillas y la Izquierda Socialista.

El petitorio

"Ante la grave crisis económica y social que vive nuestro país recurrimos a quienes son nuestros representantes provinciales, para que legislen a favor de la mayoría del pueblo, que hoy sufre las consecuencias de la enorme transferencia de

recursos desde los trabajadores hacia las grandes empresas, los bancos y fondos de inversión" dice el documento que fue entregado a los legisladores y en el que reclamaron que el Presupuesto 2019 de Córdoba contemple la tarifa social en los servicios públicos, cese de aumentos; Ley de Emergencia Social; contra los recortes en áreas de salud, Niñez y familia; aumentos salariales; y recuperar el 82% móvil para los jubilados.



GOBIERNO. VIGILANCIA Y DATOS.

El 30 de octubre el Gobernador de Córdoba, Juan Schiaretti, junto al Intendente de Río Cuarto, Juan Manuel Llamosas, inauguraron el Centro de Operaciones y Monitoreo (COM) de videovigilancia, dependiente del Ente Descentralizado de Control Municipal (EDECOCOM) y de la Policía de Córdoba. El sistema completo tiene como objetivo la prevención, disuasión del delito y preservación de la paz social. Al COM llegan actualmente, mediante fibra óptica -mayormente, aunque también por radioenlace-, para su control, las imágenes de 61 cámaras. Sin embargo, el objetivo de la gestión local era disponer para este lanzamiento de, al menos, 125 equipos en esta primera etapa y 200 el año próximo. La fuerte devaluación de los últimos meses hizo que la licitación municipal para la instalación del equipamiento se declarase desierta y tuviesen que ser los intereses provinciales quienes corriesen con los costos del armado del sistema local.

Política de Estado

Para las últimas administraciones del Gobierno de la Provincia de Córdoba la videovigilancia es "política de Estado". A finales del segundo mandato de José Manuel De La Sota, en el año 2007, nuestra provincia se convirtió en la primera del territorio nacional en contar con una normativa específica para regular la actividad -Ley Provincial 9380 y Decreto 1159/07-. Desde ese entonces, miles de cámaras -ver "Más vigilados"- han sido instaladas a lo largo y ancho de nuestro territorio. Dónde se alojan los datos, quiénes observan y procesan, la comunicación a los



Te están mirando

Tras declararse desierta la licitación municipal para la instalación de cámaras de videovigilancia, Provincia respaldó a Llamosas con la compra del equipamiento. En el Centro de Monitoreo, los gobiernos celebraron la política conjunta.

ciudadanos de los emplazamientos de los equipos -condiciones establecidas por ley-, parecen no ser una preocupación tan profunda como sí lo es la difusión los actos de gobierno donde se entregan cámaras y centrales de monitoreo.

Encuestas

Según la Encuesta Nacional de Victimización 2017, elaborada por el INDEC, un 40,2% de los cordobeses considera "muy grave" la inseguridad que se vive en la provincia y el 43,2% la califica de "bastante grave". Solo 16,3% la percibe como

Más vigilados

Provincia

2007 // Creación del Sistema Provincial de Videovigilancia. Instalación de las primeras 30 cámaras
 2011 // 30 ciudades con sistema de videovigilancia.
 2012 // sistema provincial de videovigilancia 575 cámaras
 2015-2018 // incorporaron 1800 cámaras

Río Cuarto

2011 // 20 cámaras
 2017 // 36 cámaras
 2018 // 72 cámaras



UBICACIONES: MAPA COMPLETO DISPONIBLE EN WWW.ELMEGAFONO.NET.

Los equipos

Los equipos instalados en la vía pública incluyen domos con rotación 360° y cámaras fijas de alta definición marca Bosch, controlados y monitoreados de manera remota desde el COM. Bosch es también la proveedora del software de monitoreo. La empresa que el Estado Provincial contrató para la instalación de las cámaras fue D&M Soluciones, representante oficial de cámaras Bosch y que trabaja con el Gobierno de Córdoba desde 2009.

Las cámaras, según el pliego licitatorio que quedó sin efecto, habrían sido propiedad de la empresa ganadora una vez finalizado el contrato, no así los brazos donde se asientan, que serán propiedad del Municipio.

“poco o nada grave”.

Es así que, en los últimos años, la videovigilancia se convirtió en un fuerte caballito de batalla a un lado y otro del arco político institucional cordobés. “Uno de los reclamos en el país, en la provincia y en nuestra ciudad, tiene que ver con ciudades más seguras. Creamos un programa de videovigilancia para la instalación de más de 200 cámaras en toda la ciudad”, dijo el intendente de Villa María, ex Secretario de Políticas Universitarias de Cristina Fernández Kirchner, Martín Gill. Por su parte, la gestión de Córdoba Capital, de Ramón Mestre –Cambiamos–, rubricó en marzo de 2016 un convenio con el Ministerio de Seguridad de la Nación, a través del cual esa ciudad fue incluida en un plan de asistencia nacional para la instalación de cámaras de seguridad.

Río Cuarto

“El municipio de Tigre está a la vanguardia en esta materia y por eso lo tomamos como mo-

delo”, expresó el intendente de Río Cuarto, Juan Manuel Llamas –UPC– en octubre del año pasado. El Centro de Operaciones de Tigre (COT) es una de las estructuras de videovigilancia urbana más desarrollada de nuestro país. Cuenta con turnos de 60 agentes, las 24 horas, y 1.500 cámaras.

En nuestra ciudad, la idea del desarrollo integral del sistema de cámaras y monitoreo llegó al Concejo Deliberante en 2017 y, a fines de diciembre, con el voto del oficialismo y el acompañamiento de Cambiamos, se aprobó la Ordenanza 748 mediante la cual se convocó a una licitación para la provisión del “Sistema Integral de Monitoreo Público Urbano para Seguridad en la Vía y Espacios Públicos”. El Municipio preveía invertir hasta \$50.400.000 por la instalación de un Centro de Monitoreo y hasta 200 cámaras que se ubicarían, prioritariamente, sobre plazas, zonas de escuelas y en los “corredores seguros” –vías de acceso, circunvalación o tránsito fluido-

diseñados por la policía de Córdoba, y que en el último tiempo han mudado su luminaria a luces led –ver “ubicaciones”-.

De haberse cumplido el pliego, Río Cuarto habría pasado a multiplicar, en 7 años, por 10 la cantidad de cámaras desde que la Provincia instaló los primeros 20 domos en 2011 –con su respectiva central de monitoreo en la Comisaría UR9-.

Esta previsión falló. La devaluación del dólar hizo que, en el mes de agosto, el Subsecretario de Legal y Técnica Municipal, Ricardo Muñoz, comunicara que se declaraba “desierta” la licitación. En el mismo acto, el Secretario de Control y Prevención Ciudadana, Guillermo Natali, aclaraba que “el proyecto continúa” y que “en pocas semanas” se inauguraría la Central de Monitoreo “con alrededor de 60 cámaras que ya están aseguradas gracias al aporte del gobierno provincial”. La empresa -ver “Los equipos”- que el Estado Provincial contrató para la instalación de

las cámaras fue D&M Soluciones, representante oficial de cámaras Bosch y que trabaja con el Gobierno de Córdoba desde 2009.

EL COM

El Centro de Operaciones y Monitoreo (COM), que funciona en planta alta del edificio del Edecom, cuenta actualmente con alrededor de 40 personas monitoreando las 24 horas, los 365 días del año las, hasta hoy, 61 cámaras de seguridad en funcionamiento. Han sido capacitados, seleccionados por medio de audiencias tanto en Edecom como en la Policía. Son personal contratado individualmente, o forman parte de la Estructura Preventiva Urbana (EPU) o de cooperativas vinculadas a la Municipalidad. En este último caso, por citar un ejemplo de cómo funciona la estructura de quienes allí trabajan, la Cooperativa de Informática Riocuartense avanza en un convenio por 12 meses para incorporar 12 personas en turnos de 6 horas a cumplirse en la Central de Monitoreo.

Que quienes manipulen las imágenes recolectadas por las cámaras sean personal ajeno a la Policía –aunque articulados con ella- es una de las aristas que se repite en el esquema de videovigilancia cordobés –ver “Quién monitorea”-. La Ley Provincial 9380 regula, desde 2007, el “tratamiento de imágenes y sonidos de personas físicas que se obtengan en la vía pública a través de cámaras y/o cualquier otro sistema análogo utilizado por fuerzas de seguridad públicas”. La reglamentación de la “Ley de videovigilancia” provincial, enuncia en el Artículo 8, del Decreto 1159/07 -firmado por De la Sota- como operadores de estos sistemas de vigilancia solo a “miembros de la Policía de Córdoba”; en tanto que en el Decreto 556/12 se enuncia que “los operadores dedicados al

manejo de estos equipos, deberán ser miembros de las fuerzas de seguridad especialmente capacitados y especializados en el tema”.

Consentimiento

“La recolección de imágenes digitales de las personas a través de cámaras de seguridad será lícita en la medida que cuente con el consentimiento previo e informado del titular del dato”, puede leerse en el Artículo I de la Disposición 10/2015 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Este requisito de informar previamente “podrá lograrse a través de carteles que en forma clara indiquen al público la existencia de dichos dispositivos de seguridad, los fines de la captación de las imágenes y el responsable del tratamiento con su domicilio y datos de contacto para el correcto ejercicio de los derechos por parte del titular del dato”. El Decreto Provincial 1159/07 también hace referencia expresa a la obligación de informar mediante carteles la presencia de cámaras en las zonas donde haya. Inclusive a la supuesta empresa vencedora de la licitación municipal se le hubiese exigido “colocar señalética que expresamente diga: “Zona Video Vigilada” en los lugares respectivos”. En una simple recorrida por los domos instalados en la ciudad puede confirmarse que esta condición está nula o escasamente cumplida en nuestra ciudad.

Protección de datos

En Argentina, las imágenes de estas cámaras están alcanzadas por la protección del Artículo 19 de la Constitución Nacional, en cuanto a los derechos de privacidad e intimidad. La protección de la “seguridad ciudadana” que se pretende con la instalación de las cámaras “deberá mediar razonable proporción con la posible

Quién monitorea

Los monitoreos se hacen en las Policías o Municipalidades*:

Policía: Ballesteros, Noetinger, Marcos Juárez, San Francisco, Adelia María, Corral de Bustos, General Deheza, Mina Clavero, Nono, Río Ceballos, Devoto, Canals, Villa Tulumba, La Francia,
Municipalidades: Villa Carlos Paz, Alta Gracia, La Para, Villa María, General Baldissera, Río Cuarto.

* Relevamiento a partir de partes de prensa del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

afectación al honor, a la imagen y a la intimidad de las personas por la utilización de las videocámaras”, según expresa la Ley Provincial 9380. Según esta normativa los responsables deberán garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos que podrán ser conservados solo por 60 días, salvo expresa orden judicial. En Río Cuarto, el sistema automáticamente sobreescibe los datos del día en curso sobre el día 60, garantizando así, de alguna manera, su destrucción.

El pliego del contrato que hubiese regido a la empresa ganadora en la licitación, establecía que “la difusión de los datos a personas no autorizadas por la Policía dará lugar a la rescisión del contrato y acciones judiciales”, cláusula que la propia Ley regula.

Los servidores y la Base de Datos donde se alojan las imágenes, según el pliego de licitación, estaría desarrollada sobre “Windows Server 2017 debidamente licenciado”. La seguridad de esos datos sobre plataformas privadas, en épocas de vigilancia masiva e inteligencia artificial para la detección de rostros, parece ser una deuda pendiente de este sistema.

ENTREVISTA

CAMILA VICENTE, PRESIDENTA FURC Y FEDERICO TASSO, SECRETARIO GENERAL FURC ELECTOS.

"La manera de representar es la que nos llevó a la FURC"

El próximo martes asumen la nueva conducción de la Federación Universitaria de Río Cuarto (FURC), Dinámica Estudiantil, la agrupación que se impuso al Espacio Independiente tras 15 años al frente de la FURC. "La manera de representar a los chicos es la que nos llevó a la Furc", sostuvo la nueva presidenta Camila Vicente (23. Ingeniería Agronómica) junto a Federico Tasso (26. Ciencias Políticas). Los felicitó el intendente Llamosas, pero no el rector Rovere.

-¿Quiénes son Dinámica Estudiantil?

Camila Vicente (C.V.): Dinámica es una agrupación de estudiantes de todas las facultades de la universidad. No pertenece a ningún partido político, ni ninguno le baja línea. Todas las decisiones que tomamos en consenso con todos los integrantes.

Federico Tasso (F.T.): Sí hacemos política, todos los días en la universidad, pero ninguna ideología partidaria se ha impuesto en nuestra agrupación. Para defender a un estudiante no es necesario pertenecer a un partido político.

-Se conoció el apoyo de docentes previo a las elecciones, y los saludaron concejales del Pro. ¿Mantienen algún vínculo?

F.T.: No nos vamos a hacer cargo de los extra universitarios. Y no es nuevo



TASSO Y VICENTE: ASUMIRAN EL PRÓXIMO MARTES EL MANDATO POR DOS AÑOS.

que docentes, no docentes o autoridades se pronuncien a favor de.

C.V.: También nos relacionan con los Pro Vida. Y yo personalmente dije en el debate que estoy súper a favor de la Ley del Aborto. También van a decir que somos peronistas porque el intendente llamó para felicitarme. Si con alguien no nos quieren relacionar, el rector, no nos llamó.

-¿No hay buena relación con el rectorado?

F.T.: Por lo menos la felicitación no nos las dio.

-¿Cómo van a encarar la nueva FURC?

F.D.: La Furc tiene que defender los derechos de los estudiantes en primer lugar. Segundo, articular con otros sectores de la sociedad y salir como comunidad universitaria a los

barrios.

C.V.: También que vengan a la universidad. Hoy en día, la universidad es para unos pocos.

-¿Ven a la universidad aislada de la sociedad?

F.T.: Totalmente aislada de la ciudad. No puede ser que las carreras no implementen las prácticas sociocomunitarias.

C.V.: No solo de la ciudad, sino de la región. Es una pata floja de la UNRC.

-El Espacio Independiente tiene una fuerte vinculación con sectores gremiales, organizaciones sociales. ¿Cómo continuarán ustedes?

F.T.: Si hay una falencia que tenemos, es la articulación con otros actores sociales, organizaciones. Necesitamos como Federación articular la relación obrero estudiantil. Ojalá podamos, es nuestro objetivo.

EDITORIAL

redaccion@elmegafono.net

Vigilados y rehenes

En toda política hay un destinatario claro, contundente, palpable. En la ciudad comercial y de servicios, donde la situación económica ha reducido como nunca la venta de los comercios minoristas, las cámaras de seguridad aparecen como una solución. Más del 30% de la población no tiene aportes jubilatorios, pero ahora los "vecinos" podrán caminar "tranquilos" sabiendo que todo quedará guardado en la central de monitoreo. La tecnología no deja de ser una mediación de lo social. Y como todo lo creado por la propia humanidad, detrás de cada evento tecnológico, existe una dimensión de poder. A alguien le está hablando el gobierno local cuando le dice que ahora todo está filmado. Como también a alguien le habló semanas atrás la ministra de Seguridad Patricia Bullrich cuando dijo que éramos libres de andar o no armados. No son ni decisiones ni dichos al azar. Pretenden legitimar la vigilancia destinada a fracciones sociales que supuestamente demandan este tipo de políticas. Supuestamente porque la muestra está en las encuestas. Todo es delegado: los servicios públicos como el transporte y la recolección de residuos a empresarios privados, la vivienda a constructoras privadas, la seguridad a la central de monitoreo y las cámaras de seguridad, las necesidades de los vecinos a los encuestadores, el crédito a la emisión de bonos en el mercado de capitales. La política del gobierno municipal no dista del marketing que utiliza Macri. Solo matices, colores, formas. Se dirige a un "cliente" más de un negocio como cualquiera que intenta "mejorar la vida". ¿Y la comunidad? Hay tiempo e iniciativas para pensar nuestra solución sin que nada o nadie tenga que venderse o comprarse en las góndolas de una ciudadanía rehén.



www.elmegafono.net
redaccion@elmegafono.net
El Megafono

SEMANARIO INFORMATIVO. TIRADA 3.000 EJEMPLARES. DISTRIBUCION GRATUITA EN 400 PUNTOS DE ENTREGA Y A DOMICILIO POR SUSCRIPCION. **EDITADO POR:** COOPERATIVA DE TRABAJO BASES LTDA. MATRICULA INAES 34.573. **REDACCION:** MITRE 746, XX5800BGL RIO CUARTO, CORDOBA, ARGENTINA. TEL. 0358-4701636.

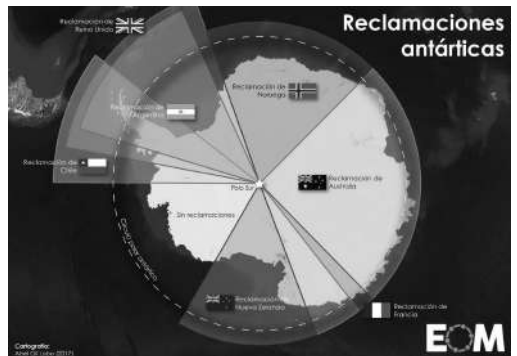
PASÓ



El martes pasado, la fragata Libertad estuvo en el puerto de Montevideo, Uruguay. La Vice Cónsul de Gran Bretaña, Sarah Cowley conoció a Beth Ward, miembro de la Royal Navy, quien está a bordo en un intercambio de 3 meses y próximamente embarcará en el buque científico Hmsprotector.



El municipio de Quilmes, provincia de Buenos Aires, recibió a miembros de la comitiva del Reino Unido y funcionarios de la embajada en el país que brindan capacitaciones en nuevas técnicas de vigilancia.



La cancillería de Gran Bretaña anunció en septiembre la decisión de llamar Tierra de la Reina Isabel al territorio antártico que la Argentina autoproclama como propio. Según el comunicado de la cancillería británica, la decisión forma parte de los homenajes a la reina que este año festejó su Jubileo de Diamante, con sus 60 años en el trono.

LO DIJO

En un volante FORJA denunció la distorsión del pasado nacional: "La historia es un arma para manejar los pueblos, para someterlos a los designios de los vencedores, para impedir toda acción libertadora, para dividir y confundir las corrientes de opinión. Por eso la diplomacia inglesa ha impuesto una historia oficial argentina, según la cual le somos deudores de la 'libertad', del 'progreso' y de los capitales que nos prestaron para consolidar el 'orden' y el 'bienestar'".

Cuenta Jauretche que: "FORJA surgió después de la revolución radical fracasada de Paso de los Libres, que contaba con la adhesión de diversos efectivos militares. Marcelo T. de Alvear, coartó el crecimiento de la conspiración en nombre de la pacificación nacional. Esta posición de Alvear coincidía con el plan británico que exigía la legalidad del radicalismo y su conversión en "Partido de orden"

EFEMERIDE

13 DE NOVIEMBRE 1901 - NACIMIENTO DE ARTURO JAURECHE

"LA DIPLOMACIA INGLESA HA IMPUESTO UNA HISTORIA OFICIAL"

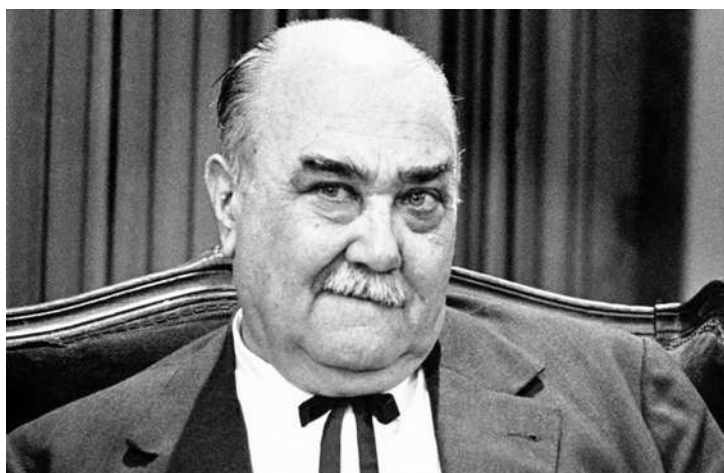
Arturo Jauretche fue un intelectual de la cultura nacional, que renegó del europeísmo de las elites y clases medias y se volcó a la causa del pueblo trabajador. Nació en la localidad bonaerense de Lincoln, el 13 de noviembre de 1901. Jauretche agradeció siempre haberse trezado en aventuras con los hijos de los paisanos del pueblo, hecho que –según dijera- le permitió conocer el otro mundo, "la vida de los boyeritos".

En 1928, cuando Yrigoyen asumió su segundo mandato, fue nombrado funcionario, aunque sólo brevemente. Tras el golpe de estado de 1930, participó del levantamiento de 1933 en Paso de los Libres de los coroneles Roberto Bosch y Gregorio Pomar, quienes no habían participado de la revolución de 1930. Tras la derrota del alzamiento, fue encarcelado; en prisión escribiría su versión de los episodios en forma de poema gauchesco, al que tituló El Paso de los Libres. Dos años más tarde fue uno de los creadores de la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina, más conocida como: FORJA, desde donde llamó a transformar la "Argentina colonial" en una "Argentina libre". Allí desarrollarían los lineamientos

del nacionalismo democrático, opuesto a la vez al nacionalismo conservador de los sectores reaccionarios y a la política liberalizadora del gobierno de Agustín P. Justo.

Con el peronismo aceptó el cargo de presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, hasta 1951, cuando se alejó por diferencias con Perón. Tras el golpe de 1955, se dedicó a escribir en defensa de lo conquistado durante diez años de gobierno popular con el semanario El 45 y el periódico El líder. Desde el extranjero publicó en 1957 "Los profetas del odio", un estudio sobre las relaciones de clase en Argentina a partir del ascenso del peronismo en el cual criticaba varias aproximaciones a la historia política argentina.

En 1968 publica su "Manual de zonceras argentinas". Éstas, afirmaba, habrían sido introducidas en la conciencia de todos los ciudadanos desde la educación primaria y sostenidas posteriormente por medio de la prensa. Fue autor de "El medio pelo en la sociedad argentina y "Forja y la Década Infame" de 1962, "La colonización pedagógica", entre otras obras. Falleció a los 72 años de edad en la ciudad de Buenos Aires, el 25 de mayo de 1974.



AMO LA NATURALEZA, AMO EL VERANO

RÍOS, PLAYAS, LAGUNAS, ARROYOS Y LAGOS

YO  CÓR
DOBA



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA



ENTRE
TODOS